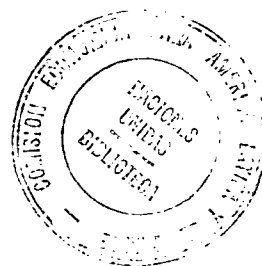


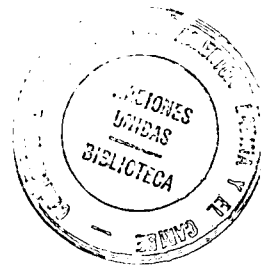
INT-1113



CRISIS ECONOMICA, DEMOCRATIZACION Y CULTURA POLITICA
AMERICA LATINA Y CUBA

Francisco León
Mayo, 1991

El autor es miembro del Instituto de Estudios Cubanos y trabaja como especialista en políticas sociales en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe desde 1971. Las opiniones expresadas en este artículo son de su exclusiva responsabilidad y no comprometen a las instituciones de las que es miembro o funcionario. Este documento será presentado al panel sobre Cuba en el XVI Congreso de la Asociación de Estudios del Caribe (CSA), "Política, Cultura e Identidad Caribeña", 21 al 24 de mayo de 1991, Palacio de las Convenciones, La Habana, Cuba.



Ni enojo ni suspicacia se ha de poner en el estudio de los problemas políticos de un país, ni es lícito llevar a ellos la misma fuerza angélica del apostolado, si no se le administra y disciplina con la serenidad de la razón. La suspicacia excesiva malea el juicio, y se ha de suponer en los demás tanta virtud como aquella de que nosotros mismos seamos capaces.

José Martí ¹

¹ "La agitación autonomista", Patria 19 de marzo de 1892, en Martí, J., 1963a:334.

I N D I C E

Página

1.	Para el acuerdo	1
2.	Crisis económica y democratización	2
3.	América Latina. La concepción de una estrategia de democratización (1960-1975) y su implementación (1975- 1990)	6
4.	Cuba. Período especial en tiempos de paz, militarización y cultura política.	18
5.	A manera de final	29
	BIBLIOGRAFIA	35

1. Para el acuerdo

En este trabajo intento explorar los componentes de la cultura política con los que está siendo enfrentado el proceso de democratización en los países de América Latina y, en especial en Cuba, en medio o en la secuela de la crisis económica. Parto del supuesto que existe una cultura política común, nacida de la reflexión de la experiencia histórica regional, cuyas categorías permiten los acuerdos y el debate, y que en singulares combinaciones dan lugar al camino propio a cada uno de los sujetos de los procesos de democratización nacional.

La superación de la inestabilidad de los regímenes y de los gobiernos y, la recurrente presencia de los militares en el poder, son algunos de los elementos de esa historia común que dan especificidad a la cultura política y a los procesos de democratización de los países de América Latina respecto a aquellos del Caribe, Centro y Suramérica donde la descolonización ha sido más tardía. No negamos con ello que esa historia no haya sido compartida por unos y otros. Negarlo sería olvidar los lazos que unieron la revolución haitiana y los procesos de emancipación de las masas esclavas de las colonias y el referente negativo en su cultura política del caudillismo y el militarismo latinoamericano al acceder a la independencia.²

A conciencia he rechazado el fácil expediente de excluir a Cuba de la realidad latinoamericana al que unos recurren por considerar que en ella habrían sido superados todos los problemas

² Por su independencia posterior a la del resto de América Latina, la institucionalidad democrática cubana fue pensada también con ese referente negativo. Así al acordar las bases y estatutos del Partido Revolucionario Cubano, Martí quería "evitar recaer en los errores notorios y funestos... Salvar a Cuba de los peligros de la autoridad personal y de las discusiones en que, por la falta de la intervención popular y de los hábitos democráticos en su organización cayeron las primeras repúblicas suramericanas. (Martí, J., 1963a:458).

seculares de nuestros países y otros por resabios adquiridos en décadas de guerra fría. De ambos me interesa la comprensión de un esfuerzo por ensanchar el camino de las coincidencias en la identificación de los problemas y las soluciones a la democratización por la que luchamos.

No pretendo un tratamiento acabado del tema, pues acepto que la vastedad y complejidad del mismo, unida a la incertidumbre que es consustancial al proceso de democratización hacen de cada síntesis una aproximación más.

2. Crisis económica y democratización

Muy temprano, los que han realizado estudios comparados de las dos grandes crisis económicas de este siglo, advirtieron las diferencias de las transformaciones políticas que acompañaron la crisis y su superación en América Latina. Mientras en los treinta emergió una pléyade de regímenes militares y autoritarios, los ochenta vieron la consolidación o el inicio de procesos de democratización (Díaz Alejandro, C. 1985:213-214). Con la década de los ochenta finalizaron dictaduras personales de vieja data y regímenes autoritarios anclados en la institucionalidad militar y las doctrinas de seguridad nacional. En ella, las derrotas plebiscitarias de gobiernos militares, la legitimación y la generación electoral de los gobiernos, y el traspaso del poder entre civiles, fueron creando un clima de optimismo y de confianza en el avance de la convicción y de la institucionalidad democrática. La prevalencia de ese clima es una de las razones que explica la creencia de muchos en la posibilidad de aunar la transformación productiva exigida para superar la crisis, con el logro de una mayor equidad social y democratización política, en un proceso de reforzamiento mutuo (Rosenthal, G. 1991:9).

El deseo de ver sepultados para siempre los regímenes militares y autoritarios es compartido ampliamente en países donde aquellos practicaron la violación sistemática y masiva de los derechos humanos, y en el conjunto latinoamericano que anhela borrar de la memoria universal la identificación de la región con la dictadura militar endémica. La historia nos muestra, sin embargo, que la voluntad colectiva que estos deseos y anhelos democráticos alimentan, siendo una condición necesaria, no son suficientes para proyectar al futuro las actuales tendencias.

Tan sólo una o unas décadas atrás muchos eran los que independientemente de su color político veían en la institución militar y en los regímenes autoritarios una solución a la inestabilidad y la debilidad del poder político requerido para el logro de la industrialización y del crecimiento económico. Es más, las reformas a la peruana o la panameña de comienzos de los setenta, o las modernizaciones a la chilena de fines de los setenta y de los ochenta, encuentran todavía importantes sectores de opinión en muchos países latinoamericanos que las legitiman, aún reconociendo el costo político o social de las mismas. El sólo hecho que para el lector, como para quien escribe, es difícil aceptar el parentesco militar y autoritario entre ellas, prueba nuestros errores recientes, al querer separar los autoritarismos militares en buenos y malos.

Sin duda, el Perú de Velasco y el Panamá de Torrijos, compitieron en el respeto de los derechos humanos con los gobiernos civiles de su época, y en tal sentido no merecen ser clasificados junto al Chile de Pinochet. Siendo la defensa de los derechos humanos uno de los motores que impulsaron la lucha nacional e internacional contra los regímenes militares autoritarios adherentes de la doctrina de la seguridad nacional, es su respeto uno de los ingredientes de los procesos de democratización. Sin embargo, la aparente adhesión unánime al respeto y la defensa de

los derechos humanos no puede ocultar las diferencias en la definición de los mismos en América Latina, como podemos apreciarlo en el debate actual sobre el terrorismo y el pluralismo político. El derecho al recurso a la violencia o a la organización política de los opositores no son reconocidos con la misma amplitud, ni en las mismas circunstancias, por los diferentes gobiernos y sectores políticos latinoamericanos. Estamos algo distantes de una declaración común de los derechos humanos.

Estos argumentos, que antaño hubieran demostrado la imposibilidad, o al menos la gran fragilidad de los procesos de democratización, hoy día son analizados con optimismo y vistos como parte de las tareas de esos procesos. Las dificultades no han desaparecido, pero han cambiado la actitud, e inclusive, el lugar de las mismas en la cultura política latinoamericana. Es en ese orden de cosas que asistimos a la paradoja de que los latinoamericanos, cuya cultura política de los treinta a los setenta nos llevaba a definir la crisis económica como un clima propenso al florecimiento de las dictaduras, escogimos vivirla y superarla ahora construyendo la democracia.

Los procesos de democratización fueron iniciados años antes de la crisis, mediante reformas tendientes a ampliar la participación de partidos y corrientes políticas (México, Colombia) y con cambios capaces de garantizar el tránsito de regímenes autoritarios y militares a autoridades civiles elegidas electoralmente (República Dominicana, Honduras, Ecuador). Y estos procesos, lejos de encontrar en la crisis un dique, abrieron en ella un cauce para su expansión.

Es esta precedencia del inicio de los procesos de democratización al de la crisis, la que obliga a buscar los orígenes y la naturaleza del cambio en la cultura política en el periodo anterior a la misma.

Aunque podamos diferir acerca del año en que comenzó la crisis económica, sea por los criterios que utilicemos para definirla o el país al que nos refiramos, la duración que ella ha tenido nos obliga a reconocer que los procesos de democratización han sido más que una respuesta circunstancial a la misma. Los procesos han perdurado a los avatares de la crisis, las fórmulas concebidas para lograr un traspaso ordenado de militares a civiles, y de éstos entre sí, han funcionado; los momentos de ingobernabilidad (Bolivia con Siles Suazo, Argentina con Alfonsín) han sido franqueados, Pinochet en Chile y Ortega en Nicaragua aceptaron el veredicto de las urnas y traspasaron el poder a coaliciones donde no eran pocos los que hasta meses antes eran sus enemigos de guerra. Estamos aún distante de explicaciones que hayan intentado rendir cuenta del conjunto de estos procesos, pero lo que sabemos de ellas descartan las hipótesis de una mano invisible regulando el mercado político latinoamericano, o de un tío todopoderoso manejando cual marionetas a títeres de turno, esta vez vestidos a la usanza democrática.

El que la estrategia de democratización haya sido implementada en varios países antes de la crisis, no puede llevarnos al error de creer que ésta prosperó y generalizó en el conjunto de países latinoamericanos gracias al cambio de condiciones económicas, sociales y políticas asociadas a la crisis. No estamos ante una fórmula guardada en el bolsillo y sacada maquiavélicamente para traspasarle el bulto del costo de la crisis a las elites políticas que guardaron en los exilios, las prisiones, o en libertad condicional los regímenes autoritarios. Muchos de los actuales dirigentes nacieron a la política en y gracias al proceso de democratización y, ni ellos, ni los militares, ni la elite política pre-crisis, anticiparon los acontecimientos económicos y políticos de los ochenta. Los historiadores económicos nos recuerdan que por no haber anticipado la crisis y su duración, los deudores continuaron pidiendo y los acreedores prestando años después de

comenzada la crisis de la deuda. O bien, que gran parte de la militancia y de los dirigentes y gobernantes de la izquierda marxista rechazaban la posibilidad de una crisis económica en un sistema socialista planificado. Como los adherentes al liberalismo político, aquí como en el resto del mundo, fueron sorprendidos por el desplome de los regímenes socialistas del este de Europa y el proceso de transformación en la Unión Soviética.

Lo imprevisible de los escenarios y la magnitud de los cambios respecto a las décadas anteriores han puesto a prueba y obligado a modificar las estrategias. Sin embargo, éstas tienen la virtud de servirnos de hilo conductor, en medio de acontecimientos en apariencia disparatados en su repetición, o en su singularidad. Estas estrategias, la comúnmente utilizada en los países de América Latina y la específica a Cuba, son parte de nuestra historia y cultura política común, y como piezas vivas de ella las trataremos de analizar a continuación. Al hacerlo no pretendemos probar que ellas son la exclusiva explicación de lo sucedido, si bien las iremos presentando usándolas simultáneamente para la lectura de los procesos políticos. A manera de final, avanzaré algunos comentarios sobre la relación de estas estrategias con la realidad.

3. América Latina. La concepción de una estrategia de democratización (1960-1975) y su implementación (1975-1990)

Las dos décadas que precedieron la crisis económica de los ochenta fueron pródigas en cambios en la realidad y en la cultura política latinoamericana. A continuación haré una presentación selectiva de aquellos que irán conformando la estrategia de democratización que será impulsada desde mediados de los setenta por corrientes y partidos políticos de diversos países latinoamericanos.

Al comenzar la década de los sesenta los países latinoamericanos contaban con un análisis de su historia económica y política desde la crisis del treinta hasta la post-guerra que superaba en detalle y rigor científico las de cualquier período precedente. Este hecho es más reconocido en materia de pensamiento económico, donde su florecimiento por la confluencia de las teorías del desarrollo elaboradas dentro y fuera de América Latina ocurrió en un poco más de una década. En cambio, en el pensamiento político, no encontramos igual reconocimiento ya que su evolución arranca desde la crisis de los treinta y es alimentada por los análisis coyunturales y retrospectivos realizados al vaivén cíclico de efímeros gobiernos constitucionales y dictaduras, al son de golpes militares. El pensamiento económico encontró en el desarrollismo y las estrategias de industrialización y sustitución de importaciones, la síntesis de que careció el pensamiento político. En ambos, el subdesarrollo económico y las dictaduras políticas, la responsabilidad norteamericana era un dato del problema. No estaba en discusión la intervención sino el signo de la misma.³

El debate de esos años mostró una coincidencia relativamente amplia en el diagnóstico y la estrategia de desarrollo económico, y una discrepancia en cuanto a la forma de llevarla a la práctica: reforma o revolución. La Alianza para el Progreso y el inicio de las guerrillas fueron las expresiones de esta disyuntiva. La democracia, en ambas opciones, era una estado y no un proceso: el Chile de Frei o la Costa Rica de Figueres y la Cuba de Fidel encarnaban esas distintas acepciones del término.

Después de la intervención de Estados Unidos en la República Dominicana la Alianza para el Progreso quedó convertida en un

³ La exigencia de un cambio en la intervención económica y político-militar de Washington la expresó gráficamente un reportero del Time de la post-guerra: "Latinoamérica no necesita tanques sino tractores" (Krehm, W., 1954:301).

programa de asistencia para el desarrollo económico y social, transformando su apoyo a la democracia en un pragmatismo político que iría desde la aceptación de los gobiernos militares hasta su promoción (Arriagada, G. y Garretón, M.A., 1978:172). El análisis de su propuesta política inicial muestra, en cambio, varios de los componentes de la estrategia de democratización de mediados de los setenta.

En su concepción y primeros pasos la Alianza para el Progreso representó un rechazo a la revalorización del papel de los militares en el proceso de desarrollo nacional realizado por un grupo importante de científicos sociales desde comienzos de los sesenta. La decisión de apoyar de manera inequívoca a la democracia y de oponerse a las dictaduras (Sorensen, Th. 1966:934) estaba sustentada en una combinación de argumentos.

Los militares fueron considerados como incapaces técnicamente de concebir e impulsar los programas de desarrollo, a la vez que propensos a imponer a la compleja masa de intereses contrapuestos que integran nuestras sociedades los argumentos de la fuerza y la negación de los derechos humanos (Betancourt, R. 1969:74). La aceptación de su intervención en la política fue definida como un impedimento de larga data al desarrollo de gobiernos estables y responsables y a la sucesión pacífica de los mismos, al mantener vigente la alternativa de adjudicarse el poder por la fuerza en cualquier momento (Silver, K., 1966:24). No sólo el dictador de origen militar, sino la propia intervención institucional de militares profesionales era considerada como contraria al desarrollo económico y político, a la vez que ponía en riesgo la unidad orgánica de las fuerzas armadas al originar conflictos entre sus ramas. La ruptura de esa unidad hace que las fuerzas armadas no puedan cumplir el papel de soporte de las instituciones y de garantes de la soberanía nacional (Betancourt, R. 1966:75). Finalmente, los dos exponentes máximos del pensamiento político de

la Alianza, los presidentes Kennedy y Betancourt, coincidían en señalar a las dictaduras de militares o sostenidas por ellos, como el caldo de cultivo o el abono para rebeliones y sacudimientos colectivos y el surgimiento último del comunismo (Sorensen, Th. 1966:967 y Betancourt, R. 1969:260).

Analistas de la intervención de los militares en la política en América Latina, contemporáneos a la concepción de la Alianza para el Progreso, e inspiradores de ésta, creían en la existencia de una tendencia secular al reemplazo definitivo de los gobiernos militares por civiles (Lieuwen, E. 1961:171). Para ellos, los emergentes grupos medios nacionalistas y modernizadores, decididos partidarios de la democracia occidental, representaban una clara alternativa al recurso militar. Este reemplazo no podía ser, sin embargo, el de un grupo o partido dominante, sino que dependía del desarrollo de un complejo de partidos y grupos de presión que orientaran el poder colectivo de la ciudadanía (Silvert, K. 1966:16, 24, 270 y 271). La opción por la democracia debía ser avalada por una política internacional de no reconocimiento de los regímenes de facto por el conjunto de los miembros de la OEA, y en especial de Estados Unidos, a la vez que el apoyo a su reemplazo a través de elecciones.

Como se recordará, los logros alcanzados en el rechazo y reemplazo electoral de los regímenes de facto fueron escasos y culminaron desde 1964 con el restablecimiento de relaciones con los de Honduras y República Dominicana, y el reconocimiento de los militares brasileiros que depusieron al Presidente Goulart a finales de marzo de ese año. La reunión de consulta de cancilleres encargada de analizar y adoptar las medidas para la preservación y mantenimiento de la democracia no se llevaría a cabo en 1964, pero sí la encargada de imponer las sanciones colectivas al Gobierno de Cuba acusado de intentar impedir las elecciones en Venezuela (Lieuwen, E. 1965:173 y Betancourt, R. 1968:254 y ss.)

En un clima variando del conformismo a la simpatía con los regímenes militares y autoritarios como el que emergió desde mediados de los sesenta,⁴ puede resultar más comprensible la actitud con que van a ser apreciadas las democracias criollas en esos años. Si era de rigor en esa especie de reversión del orden, considerar como normal la anormalidad de la intervención militar (Imaz, J.L. 1964:45), con más razón lo era valorizar los elementos positivos de democracias evidentemente imperfectas.

La inestabilidad y falta de capacidad de los gobiernos civiles para impulsar el desarrollo y garantizar la sobrevivencia frente a la amenaza militar, o de la denominada guerra subversiva, serán el eje de la reflexión de los futuros propulsores de la estrategia de democratización. El objetivo de superar esas fallas endémicas, en base a las lecciones de la propia experiencia latinoamericana, los llevará a suscribir una aproximación de perfeccionamiento gradual en que la democratización es asumida como proceso y las prácticas y principios del accionar político deberán ser justificadas por su contribución al avance del mismo. Veamos las piezas que van a ser identificadas y la lógica con que serán combinadas en la construcción de la democracia.

El tránsito de regímenes autoritarios y militares a democracias y gobiernos civiles, y la estabilidad y el perfeccionamiento de éstos, no son vistos como la obra de un grupo o categoría de la sociedad. En la contienda política latinoamericana es poco usual que exista un contendor dominante (Fagen, R. y Cornelius, W. 1970:385), la estabilidad de regímenes y gobiernos civiles o militares, autoritarios o democráticos, es vista como una historia de alianzas y coaliciones, cualquiera sea la jerarquía interna en ellas. La estabilidad del proyecto

⁴ Ver, por ejemplo, el análisis del debate académico en Schneider, R., 1971, capítulos 1 y 9.

democrático dependerá en esa perspectiva de la riqueza de los elementos que integren la alianza en la que descansa y del compromiso de sus integrantes con las reglas del juego que rijan la alianza.⁵ Lejos de ser un problema de civiles y militares, de izquierdas y derechas, de pueblo y oligarquía, la transición del autoritarismo a la democracia, y la estabilidad y perfeccionamiento de ella serán una tarea viable sólo si logran involucrar y comprometer a todos estos actores políticos.

En los años sesenta, Chile, Costa Rica y Uruguay eran el referente democrático latinoamericano; en los setenta Chile y Uruguay servían de reflexión sobre la caída de las democracias y Costa Rica, sin ejército, perdía interés. En su lugar, Venezuela y Colombia, con una reciente tradición de superación del militarismo y la subversión interna, y de sucesión electoral de gobiernos civiles, servían de fuentes de inspiración. A la venezolana, la alianza será idealmente: tan amplia como al momento del pacto de Punto Fijo, preludio de la caída de la dictadura militar de Pérez Jiménez e inicio de la democratización; se reducirá en medio del proceso al enfrentarse la alternativa guerrillera; y, volverá a ampliarse años después de vencida ésta a través de la amnistía, la reconciliación nacional y la participación parlamentaria. O, podrá iniciarse la democratización a la colombiana con un acuerdo de la oligarquía política y mantenerse la alternancia presidencial y las coaliciones gubernamentales por años. En definitiva, ¿no era el referente ideal uruguayo de los sesenta más que una democracia limitada por su ley de lemas?

Los regímenes autoritarios y militares serán transformados a partir de fines de los años setenta con la más amplia participación posible de los propios autócratas y militares: el autócrata a la

⁵ Berry, A., Hillman, R. y Solaun, M. 1980 y Mangadaira, R. 1990.

Duvalier aceptará la entrega a un gobierno provisional o, a la Balaguer, al vencedor en las elecciones; los militares, con o sin enfrentamiento interno, volverán a sus cuarteles resulte (Paraguay) o no (Chile) elegido su comandante en jefe. El compromiso de la institución militar, y la precariedad relativa del mismo, han sido amplios. Ellos los han llevado a renunciar al papel titular de la democracia pero no a abandonar su intervención en la política, cuyos términos serán definidos en un diálogo de años con los civiles. El autócrata mantendrá, directa o indirectamente, su salud y participación política electoral, y los militares mantendrán a través de los Consejos de Seguridad Nacional e, inclusive, los gabinetes de gobierno, su participación formal en la política.

La alianza, como hemos visto en el caso de autócratas y militares y veremos ahora en el de los partidos y grupos civiles, es una realidad operativa en la estrategia de democratización. En unos casos (Honduras y Bolivia⁶) los partidos iniciaron antes de las elecciones la experiencia de gobiernos de coalición bajo la presidencia del autócrata o de los militares; en otros aceptaron participar con ellos desde los gobiernos estaduales, municipales o desde el parlamento (Brasil); y, en otros, gracias a la elección presidencial en el parlamento, o en el sistema de dos vueltas, hicieron de la coalición un expediente cuasi necesario a la constitución de los gobiernos (Bolivia en los ochenta, Perú, Ecuador).

Ya realizada la transferencia del poder a los civiles a través de elecciones, las normas que rigen la relación entre poderes o el funcionamiento de éstos, obligan a gobernar por acuerdo entre los participantes en la contienda política. Las modalidades que este principio ha adoptado van desde la imposibilidad de introducir

⁶ En el momento de la transición frustrada del Banzerismo a fines de los setenta.

reformas democráticas a la constitución (Chile) hasta la aprobación del presupuesto nacional (Ecuador).

En los casos donde la sucesión entre gobiernos civiles ya había sido lograda previamente, la democratización operó mediante la ampliación de la participación política. Así, en Colombia, la sucesión presidencial reglada por acuerdo oligárquico dió paso a la elección directa pero limitada a conservadores y liberales y fue incorporando posteriormente más partidos y corrientes a la contienda electoral y a su representación en la Constituyente, el Parlamento y el Gobierno. En México, a partir del cambio de la representación de las clases y categorías sociales en el PRI y el Parlamento, desde mediados de los setenta, ha ido ampliándose la participación electoral, el acceso a los órganos de representación política y la consagración de éstos como instancias de decisión.

La integración, o reintegración, de los grupos políticos a opción, revolucionaria o guerrillera, ha sido completa (Venezuela, Brasil, Uruguay, Argentina), parcial (Chile, Colombia), es objeto de negociación (Guatemala, El Salvador) o aún espera encontrar los términos del diálogo (Perú). En todos los casos ella es considerada como una tarea que no excluye el enfrentamiento y la represión. Cabe resaltar que cualquiera haya sido el avance logrado en esa integración, el sólo hecho de acometerla ha obligado a ampliar los acuerdos entre civiles y militares, y entre partidos y organizaciones de la sociedad civil, a esferas hasta entonces intocables.

Dado el carácter marcadamente presidencial de los regímenes políticos latinoamericanos, la introducción del principio de no-reelección ha sido un elemento importante para garantizar la participación de las facciones de un mismo partido y entre partidos o alianzas de éstos (Peña Gómez, J.F. 1982). La no-reelección presidencial, que México ha practicado por varias décadas, sea

limitado a un período o por siempre, muestra cómo en la estrategia de democratización adoptada la estabilidad política la han hecho descansar en la alianza y no en quienes la encarnan. Y es en igual orden de ideas que han surgido las propuestas para modificar el régimen presidencial por el parlamentario o el semi-parlamentario.

La renuncia al recurso a la violencia es, sin duda, otra de las piezas seleccionadas para la construcción de la democracia en América Latina. A ella hemos aludido anteriormente en relación a la transferencia del gobierno entre militares o autócratas y civiles, y a la incorporación de grupos que optaron por la revolución o la guerrilla. En los sesenta los partidos o grupos que optaron por la vía violenta lo hicieron independientemente del carácter autoritario, militar, democrático o civil de los regímenes y gobiernos. El Chile de Frei, el México de Echeverría, la Bolivia de Banzer o el Brasil de los militares, fueron escenarios donde el recurso a la violencia encontró legitimidad más allá de sus mismos practicantes. Quienes propugnaban la violencia como medio de dirimir los conflictos políticos tuvieron de derecho o de hecho el goce de todas o algunas de las libertades, o fueron objeto de iguales exclusiones al resto de las organizaciones políticas. Ellos fueron, a su vez, el blanco principal de las violaciones de los derechos humanos de los regímenes militares y autoritarios. Las democracias fueron criticadas por su debilidad y complacencia frente a los adherentes a la violencia política y los autoritarismos por justificar su existencia y hacer de ellos los héroes y, más frecuentemente, los mártires de las luchas por la libertad y la democracia.

En la estrategia de democratización impulsada desde fines de los setenta, la renuncia al recurso a la violencia era la vía para lograr la transferencia del gobierno de parte de los militares, por voluntad propia o por presión externa. Desde otro ángulo, puede afirmarse que la capacidad de lograr el abandono de la violencia

entre los miembros de su alianza era la condición exigida a los propugnadores de la transición a la democracia para obtener el apoyo externo, y para acceder al diálogo con los autócratas y militares. Esa capacidad era asimilada a una prueba de fe en los medios pacíficos y en la democracia que les otorgaba un voto de confianza en su capacidad futura para gobernar y conducir la transición democrática. En muchos casos la duración relativa de las transferencias electorales a gobiernos civiles puede ser atribuida a la de estos periodos de prueba.

Para los regímenes autoritarios y militares las presiones externas en pro del respeto de los derechos humanos, constituyeron un barómetro del apoyo externo con que contaban sus opositores, y de la confianza creciente en el abandono de la violencia política por parte de éstos. La asociación del tema de los derechos humanos al de la renuncia a la violencia, pasó así a ocupar un lugar central en la estrategia de democratización. Lograr esa renuncia suponía la creencia de las víctimas, o de sus familiares y compañeros, en la justicia de la democracia. Y, adicionalmente, el reconocimiento de errores mutuos de los miembros de los regímenes autoritarios, de los propugnadores de la violencia política y, aunque menos publicitado, de los propugnadores de la democracia por la vía pacífica por sus silencios culpables, o fallas por omisión, en las violaciones de los derechos humanos. La modalidad de reconciliación futura, desde el borrón y cuenta nueva a la uruguaya, al olvido a la brasilera, a los procesos interrumpidos a la argentina o recién iniciados a la chilena, muestran la dificultad de resolver la ecuación.

La solución de la ecuación justicia-democracia favorecerá el grado de legitimidad más allá de los propios propugnadores de la violencia en política, o la prevalencia de los mismos en cada país. El resto ha dependido de las posibilidades de integración política

de esos grupos, en lo interno, y de las dimensiones y apoyos internacionales de su acción.

La estrategia de democratización impulsada desde mediados de los setenta, más que incorporar las presiones externas como un dato del problema o la solución, fue concebida e implementada sobre la base de que era posible, o al menos había que intentar, incorporar la intervención externa. Ello no fue producto de un diálogo exclusivo con Washington, ni exclusivo con la Casa Blanca ampliándolo a muchos otros actores políticos en Estados Unidos. A su vez, Europa no jugó exclusivamente el papel de darle al diálogo EU-América Latina una dimensión triangular, sino que en ella surgieron, o aceptaron, el papel protagónico en la concepción y apoyo de procesos de democratización algunos líderes (O.Palme, F. González), movimientos políticos internacionales (social democracia, democracia cristiana) o países (Alemania, Suecia, Francia, Italia, España, etc.) Es más, los émulos latinoamericanos del Betancourt de los sesenta, asumieron un papel más allá de la condenación de los regímenes de facto y el intercambio de cartas con el Presidente de los Estados Unidos. Muchos fueron los que asumieron, a menudo con gran publicidad, el papel de ángeles guardianes de figuras del movimiento democrático frente a los autoritarismos y, no pocos, de los protegidos que reconocían en parte de su inspiración, el peso de otras experiencias. La presión y la experiencia internacional fueron internalizadas, y viceversa.

Esta visión más multipolar, o diversificada, de las presiones externas, propia a la cultura política de los setenta y de los ochenta en América Latina, no excluye el reconocimiento de que al final había que llegar, o que contar, con Washington. Es más, Washington empezó a estar sorprendentemente más cerca de las diferentes capitales y para viajeros en ambas direcciones. En grueso, la acción de Washington fue más consistente en cuanto al apoyo a la transición militar-civil y a la defensa de los derechos

humanos desde Carter, y a la intervención pública en apoyo a los "defensores de la democracia" y a los alteradores del orden interno y regional, definidos con criterios relativamente inusuales (Panamá, Granada). La primera vertiente fue francamente consistente con la cultura política y la práctica de los procesos democratizadores. La segunda, amén del impacto negativo en cada realidad local, empañó e hizo evidente las contradicciones de una alianza en pro de la democracia donde uno de los participantes establecía su derecho a definir, caso a caso, el consenso internacional que requería para considerar legítima su intervención.

Todos recordamos como las intervenciones de Estados Unidos, sin consulta o con consulta parcial en Panamá o en Granada, dieron lugar a condenas como las que suscitó en los sesenta la intervención a la República Dominicana. Y observamos como ellas fueron licuadas, o revertidas con el pasar de los días, pero no sin costos para la conciencia democrática regional. Por duros que hayan sido estos golpes, ellos han quedado sumergidos en el sustrato de la cultura política actual en América Latina, en que el capital adquirido por las presiones externas en el apoyo de los procesos de democratización, y la valorización de esa intervención en la solución de conflictos como el de El Salvador, sirven para postergar el tratamiento de la intervención unilateral en los procesos políticos internos.

Esta forma de internalizar las presiones externas ha encontrado, gracias a la crisis económica, instancias si no inéditas, al menos más frecuentes o regulares, en que la condicionalidad política, implícita o explícitamente, forma parte de la negociación económica. Y, más que poner reparos a ella, sucede que algunos protesten porque aún no merezcamos tanto como Polonia o Egipto; o bien, otros lo vean con alegría, porque introduce en las negociaciones esos referentes de excepción política, a los que será posible recurrir.

4. Cuba. Período especial en tiempos de paz, militarización y cultura política.

En 1986 el gobierno cubano comienza a enfrentar la crisis de la deuda externa con los países capitalistas,⁷ mientras en lo político el III Congreso del Partido Comunista Cubano decide en su sesión diferida iniciar el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas. Cuatro años más tarde, ante las crecientes dificultades de la economía soviética y su impacto en la cubana el gobierno decide adoptar el conjunto de medidas contemplado para el denominado período especial en tiempos de paz; a la vez que en lo político, el primer vice-primer ministro, Raúl Castro anuncia la convocatoria para el primer semestre de 1991 del IV Congreso del PCC, en el que la cuestión democrática será uno de los ejes centrales.⁸ Pareciera normal, en ese contexto, que el encabezamiento de esta sección hubiera sido, como la del acápite 2, crisis económica y democratización. Hacerlo, sin embargo, hubiera significado desconocer la dimensión militar de la crisis y el contexto de militarización en la que se realizan las tareas económicas y políticas.

De hecho, como lo recordó el Presidente Fidel Castro el 7 de marzo de 1990 cuando por primera vez planteó el período especial en tiempos de paz, la adopción de la estrategia de responder a la eventual agresión externa de Estados Unidos mediante la guerra de todo el pueblo data de 1980, o sea, varios años antes del comienzo de la crisis económica y del proceso de rectificación de errores. La adopción de la estrategia de guerra de todo el pueblo, la creación de las milicias territoriales de cerca de dos millones de efectivos articulados a las Fuerzas Armadas Revolucionarias y sus reservas (Martínez, F., 1990:45), no fueron más que una expresión

⁷ Rodríguez, J.L. 1990 y Ritter, A., 1990.

⁸ Timossi, G. 1990.

ampliada de la organización para la defensa frente a la agresión externa. El impacto político de enfrentar por todos los medios la hostilidad de Estados Unidos no ha pasado desapercibido. Recientemente dos especialistas del Centro de Estudios sobre América (CEA) recordaban al respecto que: "Históricamente la guerra, la subversión armada y propagandística, la agresión económica etcétera, no han marchado de la mano con las excelencias de la democracia" (Hernández, R. y Dilla, H. 1990:112), felicitándose, a continuación, de los logros alcanzados en el avance de la democracia socialista a pesar de estas adversidades.

La militarización en su relación a la democracia no es un tema tabú en un proceso político donde su máximo dirigente selló desde comienzos del mismo el lema de: "Democracia es ésta que da armas al pueblo" y que a fines del año pasado le decía al estudiantado universitario: "A los demócratas del mundo, entre comillllas, aquellos que creen que la democracia es otra cosa, que es entrarles a palo a los obreros ... reprimir a los estudiantes ... los invitamos a que armen a los estudiantes, y los invitamos a que los organicen en batallones y los entrenen, para que sean más democráticos cada día; que organicen a los obreros, que los entrenen, que los armen, que conviertan la defensa del país en la tarea de todo el pueblo".⁹ Entender la relación militarización-democratización en el proceso político cubano es una exigencia ineludible, aunque a muchos les asombre que para buena parte de los especialistas en ciencias sociales en Cuba la organización armada de la población sea considerada como la prueba definitiva del carácter democrático de un sistema político.

La historia nos recuerda que la revolución triunfante en 1959 convirtió los cuarteles en escuelas, y que en su discurso a la entrada a La Habana el 8 de enero de 1959, Fidel Castro les

⁹ Castro, F. 1990:8.

preguntaba a algunos combatientes de otros grupos revolucionarios ¿"Armas? ¿para qué?" sosteniendo que el triunfo había clausurado la etapa insurreccional. Fue esa opción de desmilitarizar el país que hizo que lo catalogaran de "ingenuo por haber asumido que él podría realizar la transformación revolucionaria de Cuba sin provocar la resistencia armada interna" (Lieuwen, E. 1961:268).¹⁰ Tal vez la misma ingenuidad con la que treinta años después, otro 8 de enero, les decía a los estudiantes de Ciudad Libertad (ex cuartel general del Ejército): "Tengamos esperanza en un futuro en que no tengamos que pelear, en que los soldados y los luchadores sean reemplazados por doctores, médicos, científicos y profesionales... Cuando estoy hablando de heroísmo, no estoy hablando sólo del heroísmo en el campo de batalla ... sino también del heroísmo civil, en el cual pueden escribirse páginas tan bellas y extraordinarias como la de los campos de batalla... ésta es una cuestión muy importante, una idea clave, para la actual generación". (Castro, F. 1989:128).

La historia nos recuerda, igualmente, que muy pronto después del triunfo revolucionario, la estrategia de guerra de todo el pueblo ya había sido propuesta. En efecto, en un discurso el 29 de enero de 1959, el Comandante Ernesto Guevara planteaba: "Todo el pueblo cubano debería convertirse en un ejército guerrillero, pues el Ejército rebelde es un cuerpo en crecimiento cuya capacidad sólo está limitada por el número de seis millones de cubanos de la república. Cada cubano ha de aprender a manejar las armas y cuándo deberá usarlas en su defensa" (Guevara, E. 1970, Tomo II:21).

En el proceso político cubano iniciado en la lucha contra la dictadura de Fulgencio Batista la opción violencia-no violencia, ha estado presente como alternativa o como elementos de una misma

¹⁰ En lo externo, Fidel Castro reconocía en 1963: "El imperialismo nos impuso la necesidad de armarnos para existir. Hemos tenido que defender la existencia. Y claro, hemos tenido que dedicar a eso recursos, energía y hombres". (Castro, F., 1985:283).

estrategia; ella ha sido parte del accionar simultáneo, o estado presente como anhelo y como realidad en los sucesivos escenarios. El mismo líder que convida a la juventud de su pueblo a soñar con un futuro de paz, le anuncia con alegría en el mismo discurso que ella tendrá la dicha muchas veces anhelada de participar en la guerra. En ese contexto la participación militar voluntaria en la resistencia a la amenaza externa o a las batallas solidarias en Africa u otras latitudes, son consideradas como parte consustancial de la participación y de la socialización política (Hernández, R. y Dilla, H. 1990:110).

Aunque la fuerza con que ha sido acogida fuera de Cuba ha variado en el tiempo, la militarización de la población cubana ha sido aceptada como prueba de democracia (Cárdenas, L. 1972:283) y sobre todo justificada como respuesta a la amenaza de agresión externa. Ella ha sido fundamento de duda y de condena de la experiencia (Dumont, R. 1970) y ha hecho del análisis de la influencia política de los militares una constante (Domínguez, J. Ed. 1982). En lo interno, los excesos de la militarización al trascender a otros ámbitos como el de la producción, o al discutirse las relaciones civiles militares y Partido-Fuerzas Armadas, han sido temas recurrentes.

Evocados los orígenes y el lugar de la participación militar y de lo militar en la cultura política cubana, puedo ahora entrar propiamente en el examen del período especial en tiempos de paz. En primer término, de quién es la primacía: ¿civil o militar, Partido o Fuerzas Armadas?

La respuesta en base a la tradición nacional desde las primeras guerras de independencia (Hart, A. 1975:91) y al marxismo leninismo a la latinoamericana (Arismendi, R. 1970:479) sería el

Partido.¹¹ La preeminencia de la conducción militar, o del brazo armado, durante la etapa insurreccional ha sido la tesis cubana (Guevara, E. 1969 y Pérez, F. 1969) frente a otros sectores del comunismo latinoamericano (Castro, F., 1967 y Márquez, P. 1968). Siendo el período especial en tiempos de paz definido por la dirigencia política cubana como coetáneo a una intensificación del peligro de invasión de Estados Unidos, evidenciada en Granada y Panamá y en los ejercicios militares en el Caribe, ¿no es asimilable esta situación a la del período insurreccional, por lo que recaería la dirección en los militares? ¿Serán los años del período especial años de conducción militar, o al menos, de preponderante intervención de los militares y de la lógica militar en la política?

La dimensión del aparato militar y para-militar cubano, máxime si en él incluimos el apoyo en labores de seguridad de los Comités de Defensa de la Revolución, puede hacer pensar que una proporción tan alta de militarización no puede dejar de dominar la vida y el proceso político. Al respecto, autores como A. Stepan (1971:21-20) han mostrado, en particular para América Latina, que no es el tamaño relativo de las fuerzas armadas el determinante del peso político de los militares.

El argumento puede, sin embargo, ser modificado y preguntarnos sobre la dimensión de la participación militar exigida de la ciudadanía y el efecto político de la misma. Aún antes del período especial, el problema de la imposibilidad para los ciudadanos de participar en las múltiples organizaciones (partido, milicias, CDR, federación de mujeres, sindicato, consejos de vecinos y de escuela, etc.) ya había sido señalada (Hernández, R. y Dilla, H. 1990:114).

¹¹ Arismendi insiste en que "la presencia dirigente de un partido revolucionario de la clase obrera es, en general, requisito para el triunfo de una revolución socialista. La lucha armada no escapa sino que se torna más exigente respecto a esta premisa. Pueden aparecer excepciones a esta regla, pero en última instancia ellos serán factor de complejidad y dificultad posterior" (1970:479).

¿Cómo impedir que ante la creciente amenaza externa, otros campos de participación sean postergados para atender la prioridad militar? Esta jerarquización de la participación en favor de lo militar favorecerá una menor dedicación al proceso de rectificación y, en particular, puede convalidar, o justificar, las deficiencias en otras esferas por la dedicación militar entrabando las tareas de renovación de los cuadros y dirigentes locales, regionales y nacionales en el ámbito político, partidario, de la producción, etc.

El agravamiento de la situación económica durante el período especial, y la coincidencia del momento más fuerte de la crisis económica con el definido como de máxima necesidad de armas, añaden otra dimensión al problema. La defensa ante la amenaza de agresión externa demandará recursos en una cuantía tal que sufragarlos signifique el sacrificio de los logros o niveles alcanzados en nutrición, salud, educación, etc.

Esta exploración de los efectos políticos potenciales de la militarización en el período especial, podría ser continuada, aumentando con la especulación la asimilación de quien hace el examen a un agorero de la desgracia. Volvamos al argumento principal.

En las más de tres décadas del actual proceso político, la dirigencia cubana ha hecho suya la definición de democracia cara a Lincoln, calificando de espúreas aquellas formas donde la representatividad popular no iba asociada a la participación en la construcción de la sociedad y en la igualdad de los derechos económicos y sociales propios a la ciudadanía plena.¹²

¹² Ver Harnecker, M. 1990:300-301, para una versión reciente.

El contraste de los logros de la experiencia cubana en términos de participación e igualdad con los más usuales en el resto de América Latina ha sido tal vez el factor que ha contribuido más, y más permanentemente, a la simpatía y el reconocimiento de que ella goza en ese plano. Desde la campaña de alfabetización hasta los niveles excepcionales de la atención de salud, a la capacidad de respuesta organizada de la población a las demandas del proceso, han sido puestas como ejemplo de los niveles de desarrollo social que podían ser alcanzados en etapas medias del desarrollo económico. Esta situación comenzó a modificarse durante los años ochenta, cuando los esfuerzos continuados de los programas sociales y promoción de la participación ciudadana favorecida por el fin de los gobiernos autoritarios, hicieron perder a Cuba su posición más bien solitaria, en la vanguardia del desarrollo social, de las décadas anteriores. En las comparaciones internacionales¹³ Cuba es hoy parte de un grupo de países de América Latina y del Caribe que comparten similares niveles sociales de excelencia y una evolución acelerada en la consecución de los mismos en los últimos veinte o treinta años. A su vez, el modelo de sociedad participativa en oposición al de exclusión prevaleciente en muchos países, es impulsado también por un grupo creciente de ellos.

Para muchos, dentro y fuera de Cuba, en lo social el carácter distintivamente democrático del sistema cubano, sin embargo, residiría en la igualdad en el acceso y en los niveles alcanzados, más aún que en la excelencia de estos niveles. Pocos negarían que la igualdad en la distribución de los ingresos y en el acceso a los beneficios del desarrollo son hoy superiores en Cuba que en el resto de los países de América Latina. Y, a ese respecto la crisis económica actual, cuyo alto costo social es reconocido, es aceptado por la dirigencia como una prueba de fuego del principio de

¹³ PNUD, 1990 y World Bank, 1990.

igualdad, "aquí no habrá pordioseros" es el lema (Castro, F., 1990:18).

El centro de atención y de crítica, interna y externa, ha estado durante la última década en la democracia participativa. Los estudios realizados en el país han ido mostrando niveles de participación en algunas de las organizaciones locales, de género y ocupacionales que, a menudo, bordean los niveles (25-30 por ciento) usuales en otros países de América Latina.¹⁴ La realización de estos estudios, el reconocimiento de los problemas que enfrentan la organización y la participación social, y la adopción de medidas revitalizadoras, más que un síntoma de debilidad constituyen señales evidentes de salud. La fe democrática lleva a los creyentes a compartir solidariamente las penas de ver decaer la participación y las alegrías de su revigorización, y a escuchar con sospecha, o rechazo, la proclamación de niveles de participación iguales, o casi iguales (99 por ciento) al máximo potencial.

Un elemento ya presente en el pasado, pero que emerge con gran fuerza en el período actual es la relación entre participación y control. La existencia de organizaciones de amplia participación como los Comités de Defensa de la Revolución (CDR) que tienen entre funciones las de seguridad y control de la distribución de productos básicos a través de una libreta de registro, son objeto de creciente controversia. En efecto, una organización cuya membresía sobrepasaría el 60 por ciento de la población nacional y que controla, directa o indirectamente, más del 80 por ciento del suministro de alimentos y productos básicos acumula un poder tal sobre la vida ciudadana que la pregunta obvia es: ¿quién controla al contralor? De otra parte, la duda cobra fuerza ante la evidencia de que en los éxodos masivos, o salidas regulares definitivas del país la proporción de miembros de los CDR es

¹⁴ Destacamos al respecto por su carácter pionero el trabajo de Escalona, M. y Agüero, N. 1979.

cercana a la de quienes permanecen en él. El problema de la coerción en la participación y de la doble moral a que induce la práctica ciudadana son, en ese contexto, de tratamiento obligado y una prueba de fuego tan definitiva para la democracia como la de enfrentar el costo social de la crisis con el principio de igualdad.

De todas las dimensiones de la democracia, es sin duda la representativa, aquella en la que la experiencia cubana ha sido objeto de mayores ataques en el pasado, y en el presente. El rechazo a la práctica electoral, la contraposición de la democracia directa en asambleas multitudinarias en plazas u otros lugares públicos, y la ejercida a través del voto libre y secreto, cubrieron casi la mitad del periodo que analizamos. La experiencia de Matanzas y la organización del Poder Popular a nivel nacional, marcan un hito definitivo en el cambio de actitud que llevó a la dirigencia cubana a aceptar el mecanismo electoral y asumir la democracia representativa como proceso de perfeccionamiento. En la superación de la negación previa del componente electoral de la dimensión representativa de la democracia, puede haber jugado un papel no despreciable el que el medio utilizado (Poder Popular) aparezca como una creación auténtica del propio proceso. La importancia que esta dimensión de la democracia, y en especial el perfeccionamiento del sistema electoral, han alcanzado en las discusiones previas al IV Congreso del PCC, auguran que este evento puede marcar un hito histórico al respecto.¹⁵ Entendiendo dentro de la dimensión representativa el perfeccionamiento de la generación de los representantes y el logro de un real poder de decisión y de control de las instancias generadas democráticamente.

¹⁵ Es esta actitud la que refleja Pedro Ross quien dirige actualmente la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC) cuando afirma: "Hemos planteado mejorar el sistema de elecciones, tanto a nivel de la CTC como a nivel nacional. Las elecciones directas ya se practican a nivel de la CTC; hay que ampliar esto a otras áreas (Véase entrevista en Bartet, L. 1991:110).

El escollo más difícil a superar en el camino a la democracia representativa en Cuba es, sin duda, el régimen de Partido Unico. Desde los primeros orígenes del actual PCC en las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) y a pesar de opiniones en contrario (Fagen, R. y Cornelius, W. 1970:388), la existencia de facciones con poder al interior del PCC (Suárez, A. 1975 y Domínguez, S. 1982, 1986 y 1988) o, al menos de sectores de diversa extracción e historia (Castro, R. 1986) ha sido constante en la tradición partidaria. El equilibrio de poder entre esas facciones, el papel de árbitro que habría asumido el Presidente Fidel Castro desde fines de los setenta, el reemplazo de las facciones históricas¹⁶ por corrientes más recientes¹⁷, dado el sigilo que rodea el funcionamiento de las instancias partidarias regulares y los órganos de poder del Estado, sólo tienen el valor que queríamos darle a los juicios e hipótesis de los especialistas. Un sigilo que recuerda, para usar un referente latinoamericano, al destape del candidato presidencial del PRI en México.

Como es sabido, la posición oficial es tajante en cuanto a que el principio del Partido Unico está fuera de discusión. Sin embargo, en meses recientes, han surgido posiciones novedosas en este campo. Algunas, quien junto con también atribuir a Martí la inspiración del principio del partido único en Cuba y justificar la exclusión de las minorías del derecho a la oposición política, se muestran contrarias al fetichismo del pluralismo y del partido único y consideran que en América Latina "el ideal de conducción en el socialismo sea una vanguardia pluralista, compartida, en continuo debate y autocontrol, y no un partido único" (Harnecker, M. 1990:296 y ss). O bien, otros opinan que "sería ideal un socialismo que pudiera operar así, con varios partidos cuyo

¹⁶ Acorde a los movimientos o partidos de origen: 26 de julio, Partido Socialista Popular, Directorio Revolucionario, etc.

¹⁷ Hombres del aparato del partido, internacionalistas, etc.

objetivo fuera el mismo aunque pudieran variar en sus opciones concretas, en sus prácticas. Habría una oposición dentro del socialismo, y eso me parece bueno".¹⁸ Sin embargo, para ellos, como para la dirigencia política cubana, el pluripartidismo, en el contexto de amenaza de agresión externa de Estados Unidos y de instrumentalización de cualquier oposición política por ese país, sería una concesión suicida al enemigo.

En el análisis realizado en las páginas precedentes de este acápite, la amenaza externa de Estados Unidos y su traducción en la militarización de las instituciones y de la concepción misma de la política, aparecen como una muralla infranqueable al cambio de actitud de la dirigencia política cubana en confluencia con varios de los principios centrales a la estrategia de democratización prevaleciente en el resto de América Latina.

La incompreensión entre la dirigencia política cubana y la del resto de los países de América Latina irá en aumento, al ser cada vez más repandida entre estos últimos la creencia en el fin de la guerra fría y de la historia de intervenciones militares, y encontrar cada día la dirigencia política cubana nuevas evidencias del peligro inminente de agresión de Estados Unidos. La adhesión de Estados Unidos al principio de la guerra y la intervención militar en el orden internacional no es, sin embargo, una creencia exclusiva de esa dirigencia (Raskin, M. 1991).

Si bien el problema y el argumento de la agresión externa de Estados Unidos son una constante en el proceso político cubano desde 1959, la realidad de las presiones externas adquieren una dimensión diferente desde la pasada década y, en particular, desde la crisis de la deuda en Cuba en 1986. La opción de usar cuantas influencias legítimas existan para favorecer el avance de la

¹⁸ Jesús Días entrevistado en Bartet, L. 1991:94.

democratización y del respeto de los derechos humanos en terceros países encuentra una adhesión cada vez más generalizada en los países desarrollados. Y resulta que la negociación de la deuda externa y de las relaciones comerciales, en general, es una ocasión muy favorable para hacer presente, expresa o tácitamente, el principio de la condicionalidad política por parte de los países acreedores de Cuba. Una oportunidad similar lo es la discusión de medidas de control relativas al respeto de los derechos humanos en Naciones Unidas.

Representa, igualmente, una dimensión diferente de la presión externa, el que la mayoría de los países latinoamericanos, en base a su valorización de la condicionalidad política externa que analizamos en el acápite anterior, no sólo vean con ojos favorables su uso en las negociaciones de la deuda y comerciales con Cuba, sino que apoyen convencidos el reforzamiento de las medidas de control en el seno de las Naciones Unidas.

5. A manera de final

Al iniciar sus actividades cada mañana del año escolar, niños y jóvenes estudiantes en Cuba proclaman: "Pioneros por el comunismo, seremos como el Ché". La vigencia del testimonio de vida y del pensamiento de Ernesto Guevara en el proceso político actual es más evidente que nunca. Figura universal en su pensamiento y acción, el Ché es más usado como referente para definir la actitud hacia la revolución en la segunda mitad del siglo XX, y la cubana en particular, que aquellas más específicas a Cuba y presentes en los lemas de hoy como "en el espíritu de Baragua".¹⁹

La opción de participar en las luchas de liberación en

¹⁹ Rechazo a la paz mediatizada de 1878 por el General Antonio Marco y una parte de las fuerzas cubanas en lucha por la independencia de España y, muy en particular, el fin de la esclavitud.

cualquier lugar del mundo, y de hacerlo sacrificando hasta la vida, merecieron al Ché y a quienes siguieron su huella en los sesenta y en los setenta, el reconocimiento de muchos. Fue dando sepultura en suelo cubano a combatientes como ellos, los internacionalistas caídos en Africa, que el 7 de diciembre de 1989, el Presidente Fidel Castro afirmó: Sabremos ser capaces de seguir su ejemplo, y selló el lema: Socialismo o muerte, indicando con ello que "si el destino nos asignara el papel de quedar entre los últimos defensores del socialismo ... sabríamos defender hasta la última gota de sangre este baluarte" (Castro, F., 1989b:18).

Desde fines de los setenta hasta nuestros días muchos son los que como el Presidente francés, Francois Mitterand, dejaron de aceptar la legitimidad de la revolución como "acto de guerra y lucha armada, duelo a muerte, precio de sangre, como lo entendía el Ché" (Mitterand, F. 1978:382-383). Y, como Mitterand, rechazando "adoptar la obra del Ché como un breviario para su combate ... encuentran en ella un arte de vivir en orden consigo mismo que le da a sus acciones una dimensión distinta" (idem). Ellos creen en el alcance revolucionario de su ruptura con el pasado político, pero renuncian a la violencia como medio político.

En los frentes de lucha, de El Salvador o Angola y a Kampuchea, la hora de la negociación parece haber sonado. Indicando un cambio, que tiende a universalizar la renuncia a la violencia, por convicción o aceptación de la transformación radical de las condiciones internacionales de la lucha. Las excepciones existen, América Latina lo muestra (Perú, Colombia), pero ellas son hoy eso: excepciones.

Donde la paz ha sido lograda, optando por el llamado a las urnas para dirimir los conflictos políticos y legitimar a los detentores y el ejercicio del poder, los antiguos contendientes han hecho de la política la continuación de la guerra por otros medios.

Así, Sam Nujoma y los combatientes de la SWAPO no han tenido que renunciar a su pasado revolucionario para liderar la construcción de la democracia en Namibia, como los del M-19, no lo han hecho para participar en las elecciones, el Parlamento, la Constituyente y el Gobierno en Colombia. Estamos en un proceso muy avanzado en su universalización, al que quedan aún etapas y no sólo realidades nacionales y regionales por franquear.

La renuncia a la violencia como medio de dirimir los conflictos internos en los estados nacionales, encuentra en el acto final de la Guerra Fría el concurso de las superpotencias. El problema subsiste, sin embargo, durante ese acto final y en el orden político internacional emergente, acerca de las reglas de su intervención en las naciones situadas dentro de sus actuales zonas de influencia. ¿No será una contrapartida lógica al derecho del gobierno soviético de conducir el proceso de reordenamiento de la URSS que los Estados Unidos hagan la Paz Americana?²⁰ El logro de una institucionalidad regional en América Latina y el Caribe que impida la intervención unilateral, o de grupos ad-hoc, en los procesos políticos internos, es uno de los elementos de ese orden emergente.

A veces olvidamos que, ese orden internacional emergente tuvo entre sus primeros pasos, o entre sus gestores, los acuerdos de Helsinki, en que quedó sellada lo que podríamos denominar la política de cielos abiertos en el campo de los derechos humanos entre los bloques en conflicto. Es al acceder a la inspección internacional del respeto de los derechos humanos por los estados nacionales, que ellos autorizan en América Latina la acción de la Organización de Estados Americanos y, en forma más comprensiva, de las Naciones Unidas. El proceso de universalización de este

²⁰ Invitamos al lector a releer a ese respecto, los párrafos sobre América Latina de la Perestroika (Gorvachov, M., 1987:220-221), en los que el cambio de la actitud soviética acerca de la región aparece, por primera vez, en un texto de difusión universal.

principio se ha desarrollado paralelamente con el de la renuncia al uso de la violencia en política.

Para nadie debería ser un misterio que los temas de la violencia política y del principio de cielos abiertos en materia de derechos humanos han sido a menudo un escollo en las relaciones de Cuba y sus hermanas repúblicas latinoamericanas. Y ambas constituyen criterios definitorios del compromiso con la construcción de la democracia. En circunstancias en que la solidaridad de los estados del ex-campo socialista con el Gobierno de Cuba ha casi desaparecido, y que la condicionalidad política en las negociaciones de éste con los estados capitalistas incluye los temas de la violencia y los derechos humanos, la transparencia en el diálogo entre Cuba y las repúblicas latinoamericanas es un imperativo. Los equívocos en este diálogo pueden, y las evidencias parecieran acumularse, conducir a que estas repúblicas ansiosas de calificar en términos de excelencia en la conducción del proceso de democratización y de respeto de los derechos humanos y ser elegibles para la liberalización del comercio o integración comercial, consideren los requerimientos de solidaridad política regional y la incorporación de Cuba, aún al simple nivel del restablecimiento de relaciones, como un riesgo al logro de aquellos objetivos.

En un momento en que asistimos a un esfuerzo de integración económica regional en diversas latitudes del mundo, en el contexto del orden político internacional emergente, sería una paradoja que en América Latina la democratización sea el argumento que justifique la marginación del régimen cubano del sistema latinoamericano, o de la normalización de las relaciones bilaterales con los países miembros. Y que, la regulación del principio de no-intervención en los procesos internos, sea postergado a una fecha indeterminada. En ese orden de ideas, la reinserción de la economía cubana en la economía mundial, y de Cuba

en el orden político internacional emergente, quedarían reducidas a un problema de relaciones Cuba-Estados Unidos. De llegarse a ello, y para algunos ya estamos ahí, el Gobierno de Cuba tendría que negociar las salidas a la crisis económica en el contexto más costoso en términos de autonomía política interna y de soberanía nacional, y en esa negociación, la democratización no sería más que un acápite de un reglamento de cuentas más vasto.

Estos temas de la independencia nacional, las amenazas de intervención y su contrapartida, la defensa armada, el respeto de los derechos humanos parecen unirse a contrapelo de la historia. La lectura de José Martí nos recuerda que estos temas ya preocupaban en su época y sus ideas pueden orientarnos en su solución. En carta a un compatriota, el apóstol de la libertad de Cuba le planteaba: "La independencia de un pueblo consiste en el respeto que los poderes públicos demuestren a cada uno de sus hijos. En la hora de la victoria sólo fructifican las semillas que se siembran en la hora de la guerra. Un pueblo, antes de ser llamado a la guerra, tiene que saber tras de qué va, y adonde va, y qué ha de venir después. Tan ultrajados hemos vivido los cubanos, que en mí es locura el deseo, y roca la determinación, de ver guiadas las cosas de mi tierra de manera que se respete como a persona sagrada la persona de cada cubano, y se reconozca que en las cosas del país no hay más voluntad de la que exprese el país, ni ha de pensarse en más interés que en el suyo." (Martí, J., 1963, Tomo I:186).

Esta evocación de las líneas de fuerza, del contexto de limitaciones, en que los procesos que analizo pueden latinoamericanizarse, sirva como testimonio de mi reconocimiento de su realidad y de la voluntad de contribuir a superarlos. Volvamos a nuestro asunto.

La crisis económica llegó y vive en las repúblicas latinoamericanas, ella prolonga en más de una década sus efectos negativos en un proceso de democratización que persiste en la adversidad. Los economistas, a quienes la crisis dió el poder con que tal vez nunca soñaron, nos siguen hablando de cerrar las brechas, restablecer los equilibrios y, con el tiempo, pagar la deuda social contraída. La equidad, sin estar excluida, suena casi a quimera (Gurrieri, A. y Torres Rivas, E. Ed. 1990).

Para América Latina, cuyo avance en la democratización adquiere un reconocimiento cuasi incontestado, enfrenta el desafío de cerrar la brecha o lograr un equilibrio entre lo logrado en la dimensión representativa de la democracia, las lagunas de la participación y los retrocesos en la igualdad. Mientras en Cuba, el desafío de avanzar en la dimensión representativa de la democracia, para muchos, pone en riesgo los logros en materia de igualdad y de participación.²¹

Ambos desafíos han de ser resueltos, en el contexto de la superación de la crisis económica. Democratización en lucha anti-inflacionaria, transformación productiva con caída de los salarios reales y apertura externa, asistencialidad primero y equidad después, son algunas de las expresiones latinoamericanas del problema. Soportar el costo que impone, el argumento o la realidad de la amenaza externa, en términos de militarización masiva o guerra de todo el pueblo, aceptar por cinco o seis años (Rodríguez, C.R., 1990) el deterioro de los logros sociales de treinta años y poner la agricultura en bueyes y la ciudadanía en bicicleta, son algunas de las realidades cubana. En ambos casos, la dinámica política y la superación de la crisis económica tendrán que articularse para lograr una solución, en las que transformación productiva, equidad y democratización sean un proceso único.

²¹ Es en esos términos que es discutido el socialismo en algunos medios latinoamericanos (Arditi, B. 1988).

BIBLIOGRAFIA

- ARDITI, Benjamín, 1988. Discutir el socialismo. Asunción, Paraguay: Criterio.
- ARISMENDI, Rodney, 1970. Lenin, la revolución y América Latina. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos.
- ARRIAGADA, Genaro y Garretón, Manuel Antonio, 1978. "América Latina a la hora de las doctrinas de la seguridad nacional" en CISEC. Las fuerzas armadas en la sociedad civil. Santiago, Chile: edición privada.
- BARTET, Leyla, 1991. "Cuba: Una segunda revolución", en Quehacer #68, p. 73-110.
- BERRY, Albert, Hillman, Ronald y Solaun, Mauricio, Eds. 1980. Politics of Compromise. Coalition Government in Colombia. New Jersey: Transition Books.
- CARDENAS, Lázaro, 1972. Ideario político, México: Serie Popular ERA.
- CASTRO, F. 1965. El Partido Marxista Leninista, Buenos Aires: Rosa Blindada.
- _____, 1967. Críticas a la dirección del Partido Comunista Venezolano. Montevideo: Nativa Libros.
- _____, 1989a. In Defense of Socialism. Pathfinder.
- _____, 1989b. La experiencia cubana y la crisis del socialismo. Discurso pronunciado el 7 de diciembre en el Cacahual.

Santiago: Punto Final, Documento.

_____ 1990a. "El campo socialista, de hecho, desapareció". Discurso de clausura del V Congreso de Mujeres Cubanas el 7 de marzo, Santiago, Cuadernos de PF.

_____ 1990b. Discurso en la clausura del Congreso de la FEU, el 20 de diciembre en Gramma. Suplemento especial.

CASTRO, Raúl, 1986. "Discurso en la apertura de la Sesión Diferida del Tercer Congreso", en Gramma, 7 de diciembre, p. 3.

DIAZ ALEJANDRO, Carlos. 1984. "Latin America in the 30s", en Thorp, Rosemary, Latin America in the 1930s. The role of the periphery in world crisis, N.Y.: St. Martin Press, p. 17-50.

_____ 1985. "Los primeros años de la década del 80 en Latinoamérica: ¿Otra vez los años treinta?", en Revista de Historia Económica, Año III, # 2, p. 205-217.

DOMINGUEZ, Jorge, 1982. Cuba. Internal and international affairs. Beverly Hill: Sage.

_____, 1986. "Cuba in the 1980's, en Foreign Affairs, Fall, p. 118-135.

_____, 1986. "Political sucession in Cuba", en Third World Quarterly, Vol. 10 # 1, January, p. 229-236.

ESCALONA, Mario y Agüero, Nisia, 1979. "La participación popular en la gestión estatal en Cuba". Revista Cubana de Administración de Salud, julio-septiembre.

FAGEN, Richard y Cornelius Wayne, A. Eds. 1970. Political power in Latin America. Seven confrontations. New Jersey, Prentice Hall.

FALETTTO, Enzo, 1990. "Equidad, transformación social y democracia en América Latina", en Gurrieri, A. y Torres-Rivas, E. 1990, p. 125-153.

GORVACHOV, M., 1987. Perestroika. Nuevas ideas para nuestro país y el mundo. Buenos Aires: EMECE.

GILLMORE, R.L., 1964. Caudillism and militarism in Venezuela 1810-1910. Ohio, Ohio University Press.

GUEVARA, Ernesto, 1969. "Relatos de la guerra revolucionaria", en Pensamiento Crítico #31.

_____ 1970. Obras 1957-1967. Habana: Casa de Las Américas. Vol. I y II.

GURRIERI, Adolfo y Torres-Rivas, Edelberto, coordinadores, 1990. Los años noventa: ¿Desarrollo con equidad?. San José, Costa Rica, FLACSO-CEPAL.

HARNECKER, Marta, 1990. "¿Ha llegado la hora de Cuba?", en Cuadernos de Nuestra América, Vol. VII #15, julio-diciembre, p. 290-315.

HART, Armando, 1975. "Marti y el Partido: Discurso en Dos Ríos", en Historia y Sociedad #8, p. 84-96.

HERNANDEZ, Rafael y Dilla, Ernesto, 1990. "Cultura política y participación en Cuba", en Cuadernos de Nuestra América, Vol. VII, #15, julio-diciembre p.101-121.

JOHNSON, J.L. 1964. The military and society in Latin America. Stanford: Stanford University Press.

KREHM, William, 1954. Democracia y tiranías en el Caribe. Santiago, Chile: Editorial Vida Nueva.

LIEUWEN, Edwin, 1961. Arms and politics in Latin America. New York: Praeger.

_____ 1965. Generales contra presidentes. Buenos Aires: Siglo Veinte.

MANGABEIRA, Roberto. 1990. A alternativa transformadora. Como democratizar o Brasil. Rio: Editora Guanabara Koogan.

MARTI, José, 1963a. Obras completas. Cuba. Política y revolución 1. Habana: Editorial Nacional de Cuba.

_____, 1963b. Obras complets. Nuestra América 7. Habana: Editorial Nacional de Cuba.

MITTERAND, Francois, 1978. L'Abeille et l'architecte. Paris:Le Livre de Poche.

PEÑA GOMEZ, José Francisco. 1982. "La democracia y el principio de no reelección", en Forum. Los problemas de la institucionalización y la preservación de la democracia en República Dominicana. Santo Domingo.

PEREZ, F. 1969. "La sierra, el llano: Eslabones de un mismo combate", en Pensamiento Crítico #31.

PNUD, 1990. Desarrollo humano, Informe 1990, Bogotá: Tercer Mundo Editores.

RASKIN, Marcus, 1991. "War by the US has been the rule for fifty years", en The Guardian Weekly, March 31, p. 19

RITTER, Archibald R.M. 1990. "The cuban economy in the 1990's, en Journal of Interamerican Studies and World Affairs", Vol. 32, #3, Fall p. 117-149.

RODRIGUEZ, Carlos Rafael, 1990. "Sobrevivir es la consigna", en Los Angeles Times, reproducido por El Mercurio (Santiago, Chile), 16 de diciembre.

RODRIGUEZ, José Luis. 1990. "Los cambios en la política económica y los resultados de la economía cubana", en Cuadernos de Nuestra América, Vol. VII, #15, julio-diciembre p. 63-81.

ROSENTHAL, Gert. 1991. "Democracia y economía", en Revista de la CEPAL, #43, p. 7-10.

SCHNEIDER, Ronald, 1971. The polital system of Brazil. Emergence of a "modernizing" authoritarian regime 1964-1970. New York: Columbia University Press.

SILVER, Kalman, 1966. The conflict society. Reaction and revolution in Latin America. Revised edition. N.Y.: American Universities Field Staff.

SUAREZ, Andrés, 1975. La construcción del socialismo en Cuba: El papel del partido. Caracas, IEC.

TIMOSSI, Gerardo. 1990. "Cuba: Una agenda diferente para los cambios", en Cuadernos de Nuestra América", Vol. VII, #15, julio-

diciembre, p. 53-62.

WORLD BANK, 1990. World tables 1989-90. Edition Baltimore: The John Hopkins University Press.